



**ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN
CONTRATISTA – H. AYUNTAMIENTO**

EN LA LOCALIDAD DE GOMEZ FARIAS DEL MUNICIPIO DE TLACHICHILCO, VER., SIENDO LAS 11:00 HRS. DEL DIA 20 DE OCTUBRE DE 2018 REUNIDOS LOS REPRESENTANTES DEL;

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL:

C. C. ING. GUILLERMO LEMUS DIAZ Y ARQ. ZEFERINO BAUTISTA SANCHEZ, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y SUPERVISOR DE OBRAS RESPECTIVAMENTE, Y POR LA EMPRESA CONTRATISTA A QUIEN SE LE ADJUDICO EL CONTRATO:

NOMBRE Y/O RAZON SOCIAL: <u>PERIAÑEZ RAMIREZ JEYSER</u>	DOMICILIO: <u>CALLE 5 DE FEBRERO No. 2, COL. CENTRO, BENITO JUAREZ, VER. CP. 92660.</u>
R. F. C. <u>PERJ8602101C9</u>	REPRESENTANTE DE LA EMPRESA: <u>C. JEYSER PERIAÑEZ RAMIREZ</u>



CON EL OBJETO DE EFECTUAR EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA OBRA:

“CONSTRUCCION 8 PISOS FIRMES” EN LA LOCALIDAD DE GOMEZ FARIAS, MUNICIPIO DE TLACHICHILCO, VER

DATOS DE LA OBRA:

NÚMERO DE OBRA: 2018301800060	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:		
	ADJUDICACIÓN DIRECTA (X)	INVITACIÓN RESTRINGIDA ()	LICITACIÓN PUBLICA
CALENDARIO DE OBRA			
MONTO DEL CONTRATO: \$ 79,873.42 AMPLIACION DE CONTRATO: \$ 0.00 TOTAL \$ 79,873.42	FECHA DE INICIO: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2018	FECHA DE TERMINO: 20 DE OCTUBRE DE 2018	
Nº DE CONTRATO DOP_FISM- DF_2018301800060_AD_22_C42	NOMBRE DE LA COMPAÑÍA AFIANZADORA: AFIANZADORA ASERTA S.A. DE C.V.		
ANTICIPO (30%): \$ 23,962.03	Nº DE FIANZA: 3773-17732-0	FECHA: 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018.	
POR CUMPLIMIENTO: \$ 6,885.64	Nº DE FIANZA: 3773-17733-7	FECHA: 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018.	



INVERSIÓN

INVERSIÓN APROBADA				INVERSIÓN APLICADA			
TOTAL	FISM	MPAL.	COMUNIDAD	TOTAL	FISM	MPAL.	COMUNIDAD
\$	\$	\$0.00	\$0.00	\$	\$	\$0.00	\$0.00
79,873.42	79,873.42			79,873.42	79,873.42		

RELACION DE LAS ESTIMACIONES

<u>ESTIMACIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>IMPORTE</u>	<u>MONTO</u>
1 (UNO) FINIQUITO	24/OCTUBRE/18	\$ 79,873.42	\$ 79,873.42

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS:

PISO FIRME DE 8 CM. DE ESPESOR A BASE DE CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA NORMAL F'C=100 KG/CM2., AGREGADO MÁXIMO 3/4", INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO

EL H. AYUNTAMIENTO A DESIGNADO A:



ING. GUILLERMO LEMUS DIAZ.

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ARQ. ZEFERINO BAUTISTA SANCHEZ

SUPERVISOR DE OBRAS

ENTREGA:.

C. JEYSER PERIAÑEZ RAMIREZ
REPRESENTANTE LEGAL

C. JEYSER PERIAÑEZ RAMIREZ
RESIDENTE DE OBRA



TÉCNICOS ENCARGADOS DE RECIBIR LA OBRA, Y REPRESENTANTES DE LA EMPRESA CONTRATISTA UNA VEZ, DE VERIFICADA LA OBRA, MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN Y ESTANDO DE ACUERDO EN LO MANIFESTADO, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y APTA PARA SU OPERACIÓN, POR LO QUE ESTA EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL Y EL COMITÉ COMUNITARIO QUIENES SE COMPROMETEN A IMPLEMENTAR MANCOMUNADAMENTE UN PROGRAMA DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA MISMA.

EL ACTO DE RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS NO LIBERA AL CONTRATISTA POR LAS RESPONSABILIDADES DE OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS, POR LO QUE EL AYUNTAMIENTO SE RESERVA EL DERECHO DE REALIZAR PERTINENTEMENTE LAS RECLAMACIONES QUE DERECHA CORRESPONDA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDO EL ACTO, SIENDO LAS **12:00** HRS. DEL DÍA CITADO, LEVANTANDO PARA CONSTANCIA DE ESTE ACUERDO LA PRESENTE ACTA EN DOS TANTOS, DONDE FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE DE TODAS LAS HOJAS QUIENES INTERVINIERON EN ELLA. DAMOS FE. -----

ENTREGA

POR LA EMPRESA CONTRATISTA:


C. JEYSSER PERIAÑEZ RAMIREZ
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA


C. JEYSSER PERIAÑEZ RAMIREZ
RESIDENTE DE OBRA


ING. GUILLERMO LEMUS DIAZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



RECIBE


ARQ. ZEFERINO BAUTISTA SANCHEZ
SUPERVISOR DE OBRAS